



AYUNTAMIENTO DE
CEDILLO DE LA TORRE
C.P. 40550 SEGOVIA.

Expediente nº: 25-2017

Información pública

Procedimiento: **Delimitación de suelo urbano**

Asunto: **Planimetría del límite de suelo urbano**

Fecha de iniciación: **9 de diciembre de 2017.**

Documento firmado por: **El Alcalde**

ANUNCIO

Habiéndose elaborado la planimetría de delimitación de suelo urbano del núcleo de población de Cedillo de la Torre por la Oficina Técnica de Asistencia y Asesoramiento a Municipios de la Diputación Provincial de Segovia y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2017, los documentos técnicos se someten a información pública en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento por plazo de un mes a contar desde el día de la fecha al objeto de que los interesados puedan presentar las alegaciones, observaciones y/o sugerencias que estimen convenientes.

Durante dicho plazo, los escritos de alegaciones deberán presentarse en la Secretaría Municipal para su posterior remisión a la Diputación Provincial de Segovia.

Lo que se hace público para general conocimiento en Cedillo de la Torre a **FECHA DEL MARGEN.**

EL ALCALDE,

Fdo.: Javier Tomé de Diego.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE